

Guayaquil, Abril 29 del 2008



Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL EXPORTADORA E IMPORTADORA LYNCH S. A. "IMPORLYNCH"
Ciudad.-

Estimados señores:

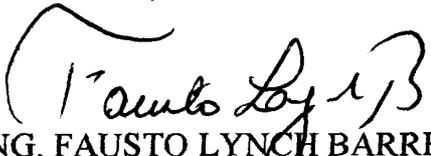
En representación de la Empresa y de conformidad con lo que disponen los Estatutos de la Compañía Comercial Exportadora e Importadora Lynch S. A. IMPORLYNCH según la Ley de Compañías, esta a vuestras consideraciones el informe correspondiente a las actividades del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2007.

Pongo a consideración de ustedes el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias y otros documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la sociedad.

Luego del estudio realizado en la gestión al Balance General y las cuentas de resultados que pongo a vuestra consideración para su consideración y aprobación. En la parte Legal y Societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la Ley de los Estatutos Sociales de la Compañía IMPORLYNCH S. A..

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ING. FAUSTO LYNCH BARRERA
GERENTE GENERAL